

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

SUSCRIPCIÓN TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar 1,25; Portugal, 1,50; otros países, 1,75.—VENTA: Paquete de 80 números, 1 peseta.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia para la Redacción deberá dirigirse a nombre de Pablo Iglesias, y para la Administración al de Juan J. Morato.

Los obreros del mar.—Los "trusts,"

Tienen interés para nosotros las resoluciones que encabezan estas líneas.

Extensas nuestras costas, muchos obreros encuentran en el mar su subsistencia, quien navegando, quien en la pesca, quien en las faenas de carga y descarga.

Ni escasean las organizaciones entre los trabajadores del mar. Asociados están los descargadores de muchos muelles, y han llegado a crear una Federación; asociados están algunos pescadores y bastantes marineros dedicados a la navegación.

Tiene, pues, el programa de reformas votado en el Congreso notoria importancia, y harían bien los socialistas de las poblaciones costeras en difundirle y propagarle entre los trabajadores marítimos.

Sobre que urge organizar a estos obreros explotados enormemente, sometidos a férrea disciplina en los barcos, agravada por genialidades de los capitanes, su situación no mejorará sino cuando una legislación les garantice contra atropellos y abusos hoy comunes.

No hemos de razonar aquí el largo programa de reformas, ni el caso lo requiere; que los socialistas, como arriba decimos, cumplan con su deber; que impriman hojas en que el programa se inserte, precedido ó seguido de algunas consideraciones, que se organicen reuniones donde sea posible, y ganarán los obreros del mar a nuestras ideas.

De los *trusts*, poco cabe decir que a España interesa hoy. El atraso de nuestra industria podrá producir las coaliciones de que habla el acuerdo, no los *trusts*.

Ya se habla de que los fabricantes de azúcar—industria para la cual nos da grandes facilidades el clima—, van a constituir un *trusts*, y no será difícil que otras industrias privativas de España por condiciones naturales imiten el ejemplo. Lo que constituyan no serán sino coaliciones.

Son los *trusts* una consecuencia del desarrollo capitalista; inútilmente hubiera el Congreso vuelto contra ellos. Lo lógico es exigir ciertas condiciones para su funcionamiento y pesar para que se los transforme en propiedad social.

Otra cosa son las coaliciones, que cabe combatir, y este es el caso que puede presentarse en España. Para ello la organización obrera será casi siempre el vocero de las necesidades generales de la población. Evitar las subidas abusivas de precios, será en la mayoría de los casos evitar abusos en la imposición de jornadas excesivas y de salarios ínfimos.

Extenso es nuestro campo de acción; los acuerdos del Congreso, sin que hayan abierto nuevos horizontes a nuestra actividad, han colocado jalones conductores en el camino de la emancipación humana.

LA SEMANA BURGUESA

En todas partes cuecen habas.

Según resulta de un informe del servicio de Sanidad de Salford, unas mil personas han caído enfermas á consecuencia de haber bebido cerveza que contenía arsénico.

De estos enfermos han fallecido 51 en los distritos de Salford y Manchester.

Aquí de los individualistas: ¿qué sería de la Humanidad si desapareciera el estímulo individual?

Pues que no habría quien se encargara de envenenar al prójimo.

El telégrafo nos ha dado un «avance» de la encíclica que el papa acaba de disparar acerca de la cuestión social.

Y según ese «avance», parece que Su Santidad prohíbe á los demócratas cristianos hacer política exclusivamente democrática, y les ordena que respeten á todos los Gobiernos, sean democráticos ó no.

Consejo prudente y muy oportuno, por-

que, es lo que dirá León XIII para su tiara: en los tiempos que corremos no hay que andarse con tiquis-miquis democráticos, sino unirse contra el enemigo común.

Que es el Socialismo, como verá el que leyere.

También disuadirá á todos los demócratas cristianos de todo acuerdo con los colectivistas revolucionarios, recordando y manteniendo enérgicamente los principios desarrollados en la encíclica *Revum novarum*.

Ahí duele: duro con esos pícaros colectivistas revolucionarios, que, entre otras cosas *non sanctas*, quieren «desbodigar» al clero.

Porque bien estaba aquel colectivismo que San Pedro aconsejaba á los primeros cristianos; pero aquellos tiempos pasaron, y hoy la Iglesia tiene que estar á partir un piñón con el dios Capital.

Como que en ello le va la vida.

Encarecerá además León XIII (seguimos ateniéndonos al «avance» telegráfico) la necesidad de respetar la propiedad privada, clave del actual orden social.

Tu dixisti. Decididamente nuestro Santísimo Padre no tiene pelo de tonto.

Y sabe poner los puntos sobre las íes.

En la segunda parte de la encíclica «en cuestión», León XIII da sanos consejos á los demócratas cristianos para que no se entusiasmen demasiado.

Este segundo consejo también está muy puesto en razón, porque algunos socialistas cristianos, en el calor de la improvisación, y arrastrados por la lógica, se «iban del seguro» y hacían una política demoleadora que regocijaba á los de la parroquia de enfrente.

Como que á lo mejor salía por ahí cualquier Sanz Escartín poniendo en duda la legitimidad de la propiedad.

Y hay que tener cierta maña para dar á los obreros el timo de los perdigones.

Cincuenta horas ha estado en un pequeño cuarto el cadáver de una niña, sin que las autoridades se cuidasen de darle sepultura.

Y algunos periódicos se quejan de este hecho por creer que acusa un abandono en el ramo de higiene, sin tener en cuenta que la madre de la interfecta no tenía dinero para costear el entierro.

Y eso de enterrar á los muertos está muy bien puesto en las Obras de Misericordia, pero en esta sociedad «eminente católica» nadie tiene el derecho de morirse sin dejar antes pagado el sepelio.

Un periódico de Plasencia ha publicado un artículo dirigido «á las Cortes», en el que se ocupa de la desaparición de cuatro milloneros pertenecientes á la institución benéfica, que, bajo la advocación de San Calixto, instituyó en aquella población el marqués de la Constanza.

Y dice que los autores principales del conflicto (pase el eufemismo) gozan de libertad provisional merced á una irrisoria fianza de 500 pesetas, y que poderosas influencias se atraviesan en el camino de la justicia.

¿Poderosas influencias dijiste? Pues que San Calixto bendito eche un galgo á los cuatro apóstoles.

En Valencia se ha descubierto una cuadrilla de ladrones.

Esto no tiene nada de particular, y no creemos que la ciudad del Turia vaya á pedir por ello privilegio de invención.

Pero es el caso que el jefe de la cuadrilla es un ex juez municipal, y esto ya indica un progreso, porque hasta ahora los ladrones de viso operaban individualmente.

Entre los varios objetos propios del «oficio» hallados en el «domicilio social», se han encontrado varias cartas muy importan-

tes, en las que se dan instrucciones para robos y se habla de personal de los Juzgados con quienes se gestionaba, mediante dinero, la libertad provisional de los detenidos en la cárcel de San Gregorio.

Esto último no es extraño, porque habiendo sido el jefe de la cuadrilla juez municipal, lógico es que esté bien relacionado con los sacerdotes de la diosa Themis.

Quienes algo han de hacer por los amigos.

Dos suicidios van ya registrados en Cuenca por causa del juego, y hay pendientes varios procesos por igual motivo.

Y la policía conqñense sin enterarse de que el juego está castigado por el Código penal.

Sin duda para no ser menos que la de otras partes.

O acaso porque la oreja de Jorge es muy productiva.

El Imparcial se lamenta de que el Sr. Palanca, ministro que fué en tiempo de la República, haya muerto en Málaga sin que el telégrafo, que se ocupa de muchas fruslerías, diera la noticia.

Suponemos que el periódico de mayor circulación le contará eso á su activo corresponsal en la bella ciudad andaluza.

«Por lo demás», *El Imparcial* ha debido recordar esta filosófica sentencia de D. Alvaro de Luna: «Señor, esta es Castiella, que hace los hombres y los gasta.»

Cero y van... El Sr. Sánchez Covisa ha dado un salto desde el partido sinalagnámico al que capitanea D. Práxedes sin tropezar en la consecuencia política.

Que es un estorbo para comer del presupuesto.

Parecerá incongruente que hayamos unido estas dos noticias: no hay, sin embargo, tal incongruencia.

Los republicanos viejos se mueren, y los jóvenes, con sentido práctico, van tomando puesto en las filas de la Monarquía.

Corolario: el partido republicano se va quedando en la más espantosa soledad.

Entre bobos anda el juego. El *Diario de Barcelona* arremete contra el Sr. Dorda, de quien dice que al dejar el Gobierno civil de Barcelona quedó la ciudad convertida en garito, lupanar y exposición pornográfica.

Y el ex gobernador se sacude las pulgas diciendo que en su poder obra alguna carta del Sr. Planas y Casals pidiéndole la libertad de varios sujetos de mal vivir.

Y vaya usted á saber cuál de los dos contendientes tiene razón.

Porque á la señora Moralidad burguesa no se lo podemos preguntar.

Como que no se la ve por ninguna parte.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores recomendándoles que hagan cumplir la ley sobre el trabajo de los niños en lo que respecta á los espectáculos públicos. Lo cual quiere decir que dicha ley no se cumple.

Ni se cumplirá mientras la actividad ministerial quede reducida á redactar circulares que sólo sirven para ocupar un hueco en la *Gaceta*, cuando el ministro tiene en su mano medios más eficaces para obligar á sus subordinados á hacer respetar las leyes. Incluso el de exigirles la dimisión.

La inquina que cierto ácrata despedido tiene á los obreros madrileños que no han querido hacerle el juego, manifiéstala con motivo de una velada que han celebrado recientemente los empleados de los tranvías.

Y de paso nos tira una tarascada porque no hemos censurado algo poco correcto que en dicha velada ocurrió.

Esto es cuestión de temperamento... y de

educación: nosotros aconsejamos á los obreros particularmente y particularmente también les corregimos sus defectos según nuestro saber y entender; pero no los insultamos en medio de la plaza pública.

Porque los consideramos carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos.

Leemos: En la Aduana de Irún han despachado ocho grandes cajas destinadas al Palacio real que contienen 28 trajes para el equipo de la princesa de Asturias.

Seguimos revolviendo periódicos y volvemos á leer:

El Bajo Aragón, periódico de Alcañiz, relata un espectáculo triste que ha presenciado uno de sus redactores y que puede dar idea del estado de miseria en que viven los trabajadores del campo de dicha ciudad.

Dice el articulista que en un huerto propiedad de D. Mariano de Pedro, dos hombres, hostigados por el hambre, se prestaron á ser uncidos como bueyes á un arado, con el que labraron una regular extensión de terreno.

Y reflexionando sobre estas dos noticias cogidas al azar, comprendimos cuán sabiamente discurren los que defienden el lujo como un medio de dar de comer á los pobres.

Porque claro es que si no hubiera princesas que pudieran gastar 28 trajes, sería imposible que hubiese hombres reducidos á la condición de bestias para comer un men-drugo.

Además de que la ley de los contrastes sirve para romper la monotonía de la vida.

Una explosión de dinamita ocurrida en una mina de Aniche (Francia) ha causado la muerte á 16 obreros y heridas más ó menos graves á 44.

El martirologio obrero tiene unas cuantas víctimas más que añadir á la lista.

Que así lo exige la voracidad capitalista.

LA VERDAD

En el número anterior protestamos de los atropellos é infamias que con los trabajadores de la industria textil están cometiendo fabricantes y autoridades.

Nada dijimos acerca de la huelga general que intentaban realizar varios elementos obreros y políticos, por motivos que nos honran y que no saben apreciar los pseudo-revolucionarios que aborrecen á nuestro Partido y á sus hombres más significados.

Hoy, que *Revista Blanca* quiere alterar un hecho en que ha intervenido el Comité Nacional de nuestro Partido, vémonos precisados á restablecer la verdad dando cuenta de un acto relacionado con aquélla.

El sábado de la semana antepasada presentóse á nuestro compañero Iglesias un representante de la Federación Textil participándole los propósitos que tenían ciertas entidades de Cataluña de realizar una huelga general en España con objeto de obligar al Gobierno á que restableciera las garantías constitucionales, y á las autoridades y fabricantes de Cataluña á que cesaran en los abusos y desafueros que cometen con aquellos trabajadores. Dijole también, entre otras cosas, ese delegado que, estimando conveniente á dicho fin la presentación al Gobierno de una protesta contra lo que ocurría en Cataluña, suscrita por *Progreso*, *Revista Blanca* y *EL SOCIALISTA*, le agradecería aceptase este pensamiento, agregando que la protesta deberían llevarla al jefe del Gobierno Lerroux, Urales y nuestro amigo, y que tanto del propietario de *Progreso* como del de *Revista Blanca* tenía ya la conformidad.

Iglesias le respondió, después de hacerle presente el criterio del Partido Socialista opuesto á la huelga general, y su opinión personal contraria á la forma de presentar la protesta al Gobierno, que no siendo *EL SOCIALISTA* propiedad suya, sino del Partido Obrero, y componiendo su Redacción

el Comité Nacional del mismo, reunirá á éste al siguiente día para tratar el caso presentado por el representante de la Federación Textil.

Mostróse conforme dicho delegado con que se sometiese al Comité Nacional el asunto, y, á petición de Iglesias, quedó en entregar á éste un borrador del documento que, á juicio suyo, debería presentarse al Gobierno por los tres periódicos.

En el tiempo que medió del sábado al domingo cambió de opinión el delegado de los obreros textiles, y, al entregar á Iglesias el borrador pedido, le manifestó que el documento ni se presentaría al Gobierno ni le suscribirían los periódicos ya citados, sino que juzgaba debería ir suscrito con carácter particular por Lerroux, Urales é Iglesias, y enviarle, para su inserción, á la Prensa diaria.

Esa manifestación la hizo varias veces el referido delegado ante algunos miembros del Comité Nacional, contestándole el compañero Iglesias que tal forma le parecía peor que la anterior, en el supuesto de que se admitiera oportuna la publicación de aquel documento, y que entendía que en asuntos de la naturaleza del que se trataba lo que se debía buscar era la opinión ó el apoyo de las organizaciones ó colectividades. Por consiguiente, que, si le parecía bien, el Comité Nacional procedería en seguida á tratar la cuestión, á fin de notificarle cuanto antes su acuerdo.

Conformóse el comisionado, se ausentó del local del Comité y á la hora y media volvió, entregándosele copia del acta celebrada por el mismo, y cuyo contenido es el siguiente:

Reunido el Comité Nacional del Partido Obrero en sesión extraordinaria para tratar de la actitud que debe adoptar el Partido ante la conducta de las autoridades con los obreros catalanes; oídas las explicaciones del representante de la Federación Textil, en las que anuncia una huelga general en Cataluña para hacer presión sobre el Gobierno con objeto de que restablezca las garantías constitucionales y obligue á las autoridades de Cataluña á que respeten las leyes, y leída una protesta redactada por dicho delegado, solicitando que sea suscrita por el presidente de este Comité, se resolvió por unanimidad no adherirse al movimiento próximo á iniciarse en Cataluña, por estimarlo perjudicial para los intereses de la clase obrera, bien entendido que protestando siempre enérgicamente contra los atropellos cometidos por las autoridades á la sombra del estado excepcional del país. El Comité Nacional del Partido Obrero lamenta que el acuerdo de los obreros catalanes le impida encontrar forma de manifestar sus anhelos en este trance, siempre expresados, pues cualquier forma que empleara en los actuales momentos supondría ante la opinión una solidaridad con la huelga general, que este Comité, como indica, rechaza, por considerarlo altamente nocivo para los intereses de los obreros catalanes y para los de toda la clase trabajadora.

De todo lo cual, como secretario certifico en el local de dicho Comité, á 25 de noviembre de 1900.—Pablo Iglesias, presidente.—Juan José Morato, secretario.

Algunas razones más se le expusieron verbalmente al delegado en apoyo del acuerdo tomado, dándose con ellas por terminada la entrevista.

Ahora bien: en el acta consta que el Comité Nacional del Partido Socialista no se adhiere «al movimiento próximo á iniciarse en Cataluña por estimarlo perjudicial á los intereses de la clase obrera», pero «protestando siempre enérgicamente contra los atropellos cometidos por las autoridades á la sombra del estado excepcional del país».

¿Cómo constando esto en dicho documento, cómo habiendo protestado en los dos últimos números de EL SOCIALISTA de lo que en Cataluña hacen autoridades y fabricantes, tiene *Revista Blanca* el cinismo de asegurar que Pablo Iglesias—director del órgano central de nuestro Partido—no quiere protestar del atropello de que son víctimas los obreros catalanes porque no forman parte de la Unión General?

No firmó Pablo Iglesias, ni particular ni oficialmente, la protesta que le presentó el delegado de la Federación Textil, ¿pero por que no la firmase puede decirse con razón que no protesta contra cuanto malo hacen fabricantes y autoridades con los explotados de la región catalana? ¿Es que sólo cabía protestar suscribiendo aquélla? ¿Es que no puede hacer esa manifestación desde el semanario que dirige?

Y no firmó la susodicha protesta nuestro amigo, ni de un modo ni de otro, porque sabía, lo mismo que todo el Comité Nacional, que ese documento daría calor á la huelga general, considerada por nosotros dañosa para la clase á que pertenecemos. ¿Que cómo lo sabíamos? Pues porque el mismo delegado de los obreros textiles nos lo manifestó. «Ustedes no saben — nos decía — qué

efecto produciría en Cataluña ver juntas las firmas de Lerroux, Urales é Iglesias.»

Y como ese delegado había venido á Madrid á crear atmósfera en favor de la huelga general, el efecto de aquellas tres firmas tenía que ser el de decidir á mucha gente á lanzarse al paro.

El cálculo no estaba mal hecho. Si la protesta aparecía en vísperas de la huelga general, y la firma de Iglesias iba unida en dicho documento á las de Lerroux y Urales, partidarios resueltos de aquélla, lo natural era que la gente creyese que nuestro amigo estaba de acuerdo con ellos en ese punto, y que muchos obreros que siguen los consejos de los socialistas tomaran parte en la huelga general.

Fuese esto obra de buena fe ó celada de habilidoso, á nosotros nos correspondía proceder con cautela para no hacer el juego á nadie ó no caer en el error. Y eso es lo que hemos hecho negándonos á suscribir la protesta en cuestión.

Ha dicho *Revista Blanca*, con su desenfado habitual, que en la cuestión á que nos hemos referido nadie llamaba al Comité Nacional del Partido, porque éste no tiene nada que ver «en un asunto societario puramente obrero».

Que alguien le llamaba, lo dice el que con él trató el representante de la Federación Textil, que éste fué á saber el acuerdo tomado por el mencionado Comité, y que no rechazó la copia del acta de la sesión que en nombre del mismo se le entregó. Si con el Comité no hubiera querido contar, nada de esto habría ocurrido.

Cuanto á afirmar que es «asunto societario» una huelga general dirigida á obtener del Gobierno que restablezca la suspensión de garantías, llame la atención de las autoridades de Cataluña para que no se salgan de la esfera legal y obligue á los fabricantes á respetar los derechos de asociación y reunión, eso sólo se le puede ocurrir á quien no toma la pluma ó abre la boca más que para soltar disparates.

No porque lo que dejamos dicho sea cierto, ha de dejar *Revista Blanca* de insistir en la falsedad que ha estampado en su último número y de inventar otras contra los hombres más significados del Partido Socialista. Muévele á obrar así el odio africano que hacia ellos siente, y del que ha hecho blanco principal al compañero Iglesias.

Pero como el odio es ciego, su ruin y miserable campaña ha de serle contraproducente, pues si no por el momento, á la larga, ha de servir para acrecentar las fuerzas del Partido Socialista y dar mayor prestigio á sus hombres.

BILLETES

NO BASTA LA RESISTENCIA

A un asociado.

«El obrero no debe ser político; para mejorar le basta con la resistencia, con la acción económica», me has dicho con frecuencia.

¡Error profundo y dolorosísimo! Mira las huelgas de Cataluña y dime si no son políticas; si puede bastar la resistencia contra capitalistas tan infames y contra autoridades tan serviles y tan faltas de pudor.

Fueran las autoridades siempre imparciales en los conflictos entre obreros y patronos, y aun así, sin la acción política jamás se llegaría á transformar la propiedad; ¡no se diga cuando vemos esas autoridades sirviendo á todo trance y por encima de todo los intereses de la burguesía!

No basta, no, la acción económica. Por extensa que sea, por sólida que logremos hacerla, por bien que la organicemos, siempre tendrá enfrente las fuerzas todas del Estado, y para luchar con ellas y destruirlas; para hacer respetar el derecho de los obreros no hay otro recurso que la organización política.

Es el capitalismo un monstruo de múltiples cabezas; para acabar con él es preciso cortarlas todas, atacarlas y combatir las.

Tiene la burguesía una organización política; creemos otra paralela, que sólo así lograremos que se nos respete cuando luchemos en el terreno económico, y, al cabo, poner mano en ese Poder que sirve para esclavizar á los débiles.

Sobre que todos reconocen la necesidad de esta acción, quien, como nosotros, de un modo franco y claro, quien bajo el nombre de revolución, que no es, en fin de cuentas, sino un acto político.

No, no basta la resistencia ni aun para mejorar y defender el derecho de asociación; hay que ir más allá, hay que imponer respeto al adversario, y esto sólo puede lograrse creando la fuerza encargada de ese come-

tido: el Partido de la clase obrera, contra la burguesía toda y contra las fuerzas políticas á su servicio.

EL ARRÁEZ MALTRAPILLO.

Lo que enseñan los hechos.

Los obreros en madera de Oviedo han obtenido, como saben nuestros lectores, un señalado triunfo. Igualmente los aserradores mecánicos de Valencia han alcanzado importante victoria. Los primeros, después de tres meses de huelga han logrado de sus patronos grandes mejoras en las condiciones del trabajo. Los segundos, tras de seis semanas de lucha, y transigiendo un poco en sus pretensiones, han hecho que sus explotadores acepten éstas.

¿A qué se debe el excelente resultado que ambas colectividades obreras han conseguido? A que en la lucha con sus patronos han empleado el método que recomendamos los socialistas y que condenan los ácratas ó libertarios.

Los trabajadores en madera de Oviedo, queriendo evitar la lucha, reclamaron de algunos patronos modestas mejoras. Negaron las éstos, y no sólo las negaron, sino que se unieron todos los explotadores de dicho ramo para hacerlas imposibles. Provocativa era esta actitud patronal; pero los obreros, lejos de perder la calma y de hablar del sistema del palo, de las pedradas y de otros más graves — recomendados por los anarquistas como los mejores para vencer —, se mostraron dueños de sí y conciliadores, mandando una Comisión á los patronos para que con ellos tratase y obtuviera una solución conveniente á los obreros y que no produjera gran mella en los intereses de aquéllos.

Persistieron los patronos en su actitud provocativa, y entonces los trabajadores en madera ovetenses no vociferaron, ni enseñaron los puños á ningún burgués, ni le amenazaron con cortar la cabeza ó quemarle su establecimiento, sino que organizaron seriamente su defensa buscando medios para atender á su sostenimiento é impedir que los patronos pudieran hallar quien los reemplazase. Tan bien lo hicieron, tal actividad desplegaron y con tanta firmeza supieron pelear, que á los tres meses la coalición patronal se rompió, no unos cuantos patronos, sino todos, han tenido que mejorar las condiciones del trabajo, y varios de ellos, los que peor se condujeron, hanse visto precisados á pagar una multa de relativa importancia.

¿Habrá tenido tan feliz término la huelga de los compañeros de Oviedo, si en vez de observar los huelguistas la actitud de cordura que acabamos de indicar, hubiesen apelado á medios violentos? Lo probable es que no; porque dando pie con ello á la resuelta intervención de las autoridades, éstas habrían preso á los huelguistas más capaces y enérgicos, y decapitado el movimiento, la masa de los combatientes se hubiese rendido, perdiéndose, por lo mismo, la huelga.

Los aserradores mecánicos de Valencia han procedido igualmente con sumo tino y con exquisito cuidado en su demanda y en la forma de plantearla y sacarla adelante.

Hacia mucho tiempo que estos compañeros necesitaban las mejoras reclamadas. Su oficio es duro y gasta en poco tiempo á los que á él se dedican. Si sólo se hubieran dejado llevar de sus deseos de mejoramiento, hace años que habrían debido presentar las peticiones formuladas ahora. Nadie con más derecho que ellos, de larga historia societaria y habiendo practicado ampliamente el principio de solidaridad con todos los trabajadores, para pedir el apoyo de éstos en la lucha que sostuvieran. Pero los aserradores no quisieron hacerlo, porque sabían que estando su Caja poco provista de recursos y no siendo las circunstancias en que se hallaba su industria propicias para salir airoso, el sacrificio que hicieran los demás trabajadores ayudándoles sería estéril. Esperaron, pues, á que la situación fuera otra, y cuando, transcurrido bastante tiempo, se encontraron con los medios necesarios para atender á las primeras semanas de la lucha, y que la época de trabajo era buena, dirigióse al Comité de la Unión General—en la que figuran desde que ésta se fundó—, dándole toda clase de explicaciones y consultándole si al presentar su reclamación, y originar ésta huelga, se la consideraría reglamentaria. Dicho Comité les respondió afirmativamente por reunir los mencionados compañeros todas las condiciones que indican los Estatutos de la Unión.

Ya en huelga los aserradores mecánicos de Valencia—por no haber atendido sus patronos la demanda que les hicieron—, su conducta ha sido correctísima y hábil. Retira-

dos del trabajo como un solo hombre, ni acudieron á desplantes ridículos ni lanzaron amenaza alguna contra los explotadores. Mientras éstos se mostraron intransigentes, ellos en nada cedieron; pero cuando los patronos, convencidos de que los aserradores tenían unión y medios para resistir mucho tiempo, les mandaron una Comisión para tratar con ellos y ver de llegar á una avenencia, la representación de los huelguistas la recibió, la escuchó, y viendo que los fabricantes transigían en lo principal, cedió ella una parte de lo reclamado, y la lucha terminó, alcanzando los trabajadores mejoras muy estimables.

¿Por qué los aserradores no mantuvieron íntegras sus reclamaciones? Porque su tenacidad en este punto podía hacer que se prolongase mucho la huelga—ocasionando así un desembolso de importancia á las Secciones de la Unión—, que ellos se impusieran mayores sacrificios, y acaso también que se perdiese todo lo reclamado.

Esta nota de gran sentido habla alto, muy alto, en favor de los aserradores mecánicos de Valencia.

El resultado, pues, que han tenido estas dos huelgas, y los fracasos que generalmente acompañan á aquellas que se hacen precipitadamente ó en que se emplean amenazas ó medios violentos, indica á los trabajadores de las Sociedades de resistencia el camino que deben seguir.

No cabe esperar que los obreros nuevos en el campo societario sigan desde luego esa marcha; pero los más viejos ó los más agueridos en él deben esforzarse por que vayan por ahí, á fin de que realicen con menos trabajos y sacrificios sus propósitos de mejoramientos y á fin también de que los buenos resultados, aumentando los bríos de toda la clase obrera, haga que ésta marche lo más de prisa posible al término de su explotación.

BIENVENIDOS

En la Agrupación Socialista de Bilbao, según dijimos en el número anterior, ha ingresado un médico de aquella población.

En la Agrupación Socialista de Vigo han pedido su ingreso, y lo han pedido sin hacer reserva alguna, varios obreros intelectuales. De ello nos da cuenta en los siguientes términos nuestro querido colega SOLIDARIDAD, órgano de la mencionada Agrupación:

«Convencidos de la bondad de nuestras ideas, aceptando la táctica que defendemos y resueltos á trabajar por la emancipación de la Humanidad desde las filas del Partido Socialista Obrero Español, han solicitado ingreso en esta Agrupación varios trabajadores intelectuales, muy caracterizados en el campo republicano, entre los que se cuentan un acreditado y distinguido médico, un farmacéutico y un profesor de instrucción primaria.»

Gran satisfacción nos produce la venida de esos obreros de la inteligencia á nuestras filas. Su ingreso en ellas no sólo constituye una cooperación valiosa para la obra que se propone realizar el Partido Socialista Obrero, sino una rotunda negativa á los que sin razón alguna afirman que las puertas de éste están cerradas á los hombres de carrera.

¡Bienvenidos sean esos nuevos camaradas! Al lado de los antiguos, en su casi totalidad obreros manuales, no hallarán desvíos, recelos, ni groserías, sino respeto, consideración y cariño.

Los concejales socialistas de Bilbao.

Nuestros compañeros Carretero, Merodio, Cerezo y Salsamendi, que representan en el Municipio bilbaíno al Partido Socialista Obrero, han hecho una excelente campaña con motivo de la discusión de los presupuestos municipales.

Nada dice mejor que ese debate la diferencia que hay entre los concejales que de veras defienden los intereses de la clase trabajadora y aquellos que, fingiéndose representantes de todos los intereses, cuidan solamente de los que á los burgueses atañen.

De las proposiciones presentadas por los concejales socialistas al presupuesto de gastos, sólo una—aumento de 4.000 pesetas en la partida destinada á las colonias escolares—ha sido votada por los concejales burgueses. Todas las demás, muchas de ellas de verdadera trascendencia, han sido rechazadas por aquéllos.

Para que se conozca la naturaleza de las proposiciones que los citados correligionarios presentaron al referido presupuesto, y

el espíritu de clase que ha dominado en los que han votado en contra y las han rechazado, vamos a enumerar a continuación la mayor parte de ellas:

Supresión de los capellanes de los cementerios; de la partida de 3.900 pesetas con que se subvenciona el Asilo de Hermanitas de los Pobres, pasando dicha cantidad a aumentar el presupuesto destinado a sostener a los ancianos de la Casa de Misericordia; del capellán de la Casa-Galera; de lo consignado para las fiestas del Corpus y Semana Santa, y para festejos públicos del 2 de mayo y 25 de diciembre.

Consignación de 5.000 pesetas, en vez de 1.000, para la Fiesta del Arbol; ídem de 52.000 pesetas para el pago de sueldos de seis maestros y seis maestras y de los alquileres de locales para las escuelas correspondientes; ídem de 2.500 pesetas para la creación de escuelas en Castrejana; aumento de 5.000 pesetas a la consignación para establecer nuevas escuelas de adultos; consignación de 25.000 pesetas para la creación de cantinas escolares; ídem de 6.000 pesetas para costear la carrera en la Escuela de Ingenieros a seis niños pobres que salgan aventajados de las escuelas; ídem de 22.000 pesetas para la partida, cuya supresión se había hecho, destinada «al mayor desarrollo de la instrucción pública»; aumento de 22.000 en la partida relativa al pago de comestibles para la Beneficencia domiciliaria; ídem 5.000 pesetas para socorro a obreros sin trabajo; ídem de 2.000 pesetas para la traslación de dementes y socorro a pobres que necesiten tomar baños medicinales; consignación de 1.000 pesetas para niños huérfanos que, por su edad temprana, no se hallen en condiciones de entrar en la Sala-cuna; aumento de 22.000 pesetas para la fundación de un Monte de Piedad; ídem de 1.750 pesetas a la partida destinada a manutención de los recogidos en la Casa-galera; ampliación hasta 40.000 pesetas de las 18.000 destinadas al arreglo de terrenos en que se han de construir las escuelas de Iturburu; consignación de 100.000 pesetas para el caso de que se acuerde hacer un parque en los terrenos que ocupa el cuartel de San Francisco (barrio obrero), y aumento de 30.000 pesetas en la partida destinada a imprevisos, por si se acuerda el aumento de sueldo a los empleados municipales, que se halla a estudio de una Comisión especial.

Si las supresiones han sido rechazadas por los concejales burgueses a causa de ser grato a la burguesía el sostenimiento de todo lo que huele a iglesia, los aumentos, consignaciones y ampliaciones lo han sido porque favorecían a la clase obrera.

Del modo que queda indicado han procedido, en lo que se refiere al presupuesto de gastos, los concejales que representan a la clase obrera y los concejales burgueses.

En el número próximo veremos como unos y otros han observado la misma conducta al discutir el presupuesto de ingresos. Y entonces, como ahora, resultará clara la conclusión de que si los obreros bilbaínos quieren que el presupuesto municipal que ellos nutren satisfaciendo el impuesto de consumos tenga una aplicación que les favorezca, es preciso que se decidan a hacer buen uso de la papeleta electoral votando única y exclusivamente para los puestos concejales a hombres del Partido Socialista.

REGLAMENTO

para la aplicación de la ley de 13 de marzo de 1900 acerca del trabajo de mujeres y niños.

CAPÍTULO V

DE LAS INFRACCIONES

Art. 24. Los alcaldes serán los encargados de hacer efectivas las multas y de ingresar su importe en las Cajas locales, conforme a lo prevenido por el art. 13 de la ley.

Art. 25. Para la ejecución de la disposición anterior, los alcaldes, al día siguiente de recibida la comunicación de la Junta local ó provincial, notificarán la multa a aquél a quien le hubiere sido impuesta, concediéndole para su pago un plazo que no exceda de diez días. Transcurrido este plazo, se procederá a hacer efectiva la multa por la vía de apremio.

Art. 26. Contra la imposición de la multa podrá el multado recurrir en término de tercer día ante la Junta provincial, si aquélla fué determinada por la Junta local, y ante el gobernador, si lo hubiere sido por la Junta provincial.

La Junta provincial y el gobernador, en sus casos respectivos, resolverán definitivamente y sin ulterior recurso, en el término de ocho días.

Art. 27. Si con motivo de la ejecución de esta ley ó de sus reglamentos se come-

tiere alguna infracción de las que dan lugar a procedimientos de oficio, la Junta local ó la provincial harán inmediatamente la oportuna denuncia ante el Juzgado.

Art. 28. Se declara pública, conforme a lo dispuesto en el art. 18 de la ley, la acción para denunciar los hechos que infrinjan la misma ó este reglamento.

Las denuncias podrán presentarse ante la Junta local, la provincial ó ante el Juzgado en su caso. El denunciante podrá exigir recibo de la denuncia en las oficinas de la Junta en donde la presente.

Art. 29. Cuando la Junta local ó la provincial reciban la denuncia de una infracción, procederán inmediatamente a comprobar los hechos denunciados, para los efectos de lo dispuesto en este capítulo.

Art. 30. Si denunciada la infracción, la Junta local ó la provincial, en su caso, no adoptasen las medidas necesarias para corregirla, el denunciante podrá recurrir ante el Ministerio de la Gobernación.

CAPÍTULO VI

DE LA INSPECCIÓN

Art. 31. En tanto no se organice por el Gobierno la inspección que determina la ley, será ejercida por las Juntas locales y provinciales, sin perjuicio de la que corresponde a aquél, según el art. 14 de la misma.

Art. 32. Las Juntas locales nombrarán los individuos de su seno que juzguen conveniente para que ejerzan durante el semestre la inspección de fábricas, talleres y establecimientos de trabajo enclavados en el término municipal.

Art. 33. Los individuos nombrados para ejercer la inspección pondrán mensualmente en conocimiento de la Junta local el resultado de sus visitas.

Art. 34. A los efectos del art. 6.º de la ley, los individuos que ejerzan la inspección examinarán especialmente los establecimientos determinados en dicho artículo, para dar cuenta ante la Junta local de aquellos que entiendan que están comprendidos en las prohibiciones establecidas por la mencionada disposición.

Art. 35. Las Juntas provinciales podrán acordar las inspecciones que estimen convenientes. Cuando la Junta local reclame de la provincial una inspección relativa a las condiciones de salubridad é higiene de fábricas, talleres ó establecimientos determinados, designará necesariamente al vocal técnico para este efecto, sin perjuicio de nombrar otros vocales que le acompañen.

Art. 36. Los inspectores encargados de velar por el cumplimiento de la ley, dirigirán sus visitas a inspeccionar las condiciones higiénicas del taller, la organización del trabajo y el cumplimiento de la obligación escolar.

Cuando lo estimen necesario para completar su informe, los inspectores podrán solicitar el concurso de las Juntas de Sanidad, de Beneficencia y de las Sociedades protectoras de la Infancia, y aun el dictamen de un médico que les acompañe en la visita.

La inspección de la higiene del taller abarazará la limpieza, salubridad y seguridad del establecimiento.

La inspección de organización del trabajo recaerá sobre la edad y las horas de trabajo, según las disposiciones de la ley y de sus reglamentos.

La inspección escolar podrá exigir las papeletas de asistencia de los niños a las escuelas durante la semana.

CAPÍTULO VII

DE LA SUSPENSIÓN DE LA LEY

Art. 37. Cuando sobre la aplicación y ejecución de la ley se susciten dudas, las Juntas locales examinarán las reclamaciones que al efecto se las dirija ó las que se formen por iniciativa de sus miembros.

Art. 38. A ese fin, las autoridades locales remitirán a las Juntas las instancias que se las dirija por Asociaciones legalmente constituidas de obreros, de patronos ó mixtas.

Art. 39. El resultado de la deliberación de las Juntas locales se pondrá en conocimiento de la autoridad, la cual se elevará al Gobierno.

Art. 40. El Gobierno, oyendo a las Juntas provinciales ó las locales, si no hubieran sido oídas, y en su caso a la Comisión de Reformas sociales, podrá decretar la suspensión ó definir la interpretación de la ley en la localidad de donde proceda la reclamación, y exclusivamente para la industria a que la misma se refiere.

Madrid, 13 de noviembre de 1900.—JAVIER UGARTE.

Trabajadores: Vuestro puesto está en el Partido Socialista Obrero, único partido que consagra todos sus esfuerzos a mejorar vuestra condición y a poner término a la explotación patronal.

NUESTROS MUERTOS

El 21 de noviembre falleció, víctima de la tuberculosis, nuestro querido compañero **Manuel Gallego Ramos**.

Hombre activo y de acrisolada honradez, prestó excelentes servicios a la causa de los trabajadores.

Como contramaestre, formó parte de la organización de «La Fabril», de Málaga, desde que se fundó hasta que, por consecuencia de la huelga que esa colectividad sostuvo el año 1895, vióse precisado a abandonar su pueblo natal, trasladándose a Barcelona é ingresando inmediatamente en «La Algodonera» de San Martín.

Durante varios años perteneció a las Juntas Directivas de las referidas Organizaciones, desempeñando los cargos de secretario y recaudador. También formó parte del Comité de la Unión Fabril Algodonera. Todos estos cargos los desempeñó con gran celo.

En el Partido Socialista cumplió asimismo de un modo admirable. Perteneció a la Agrupación Socialista de Málaga y fué uno de los 19 que formaron la de San Martín de Provensals en los últimos tiempos. Aunque carecía de condiciones oratorias, en el terreno particular defendía con gran acierto y frecuentemente los principios socialistas.

La muerte de **Manuel Gallego** ha sido una verdadera pérdida para la Agrupación Socialista barcelonesa, en la cual, por su carácter y rectitud, gozaba grandes simpatías.

Los que fuimos sus amigos sentimos embargados por honda pena al verle desaparecer para siempre de nuestro lado.

Su entierro, de carácter civil por encargo suyo, fué una verdadera manifestación de duelo, dándose el caso de que al pasar el coche fúnebre por delante de la fábrica donde Gallego trabajó, una multitud de obreros salieron a la puerta a rendirle el último tributo.

Sobre el féretro iban dos coronas, una de sus compañeros de fábrica con sentida dedicación, y otra de la Agrupación. En los lazos de la segunda se leía: «La Agrupación Socialista Barcelonesa a su correligionario Manuel Gallego.»

Reciban su esposa y sus hermanos la expresión del acendrado cariño que profesábamos al difunto, compartiendo al propio tiempo con ellos el sentimiento por la dolorosa pérdida que han sufrido.—M. J.

Barcelona, 27 noviembre 1900.

Otra pérdida ha tenido la Agrupación barcelonesa, la del compañero **Isidro Salomó**, acaecida el 24 del pasado noviembre. Contaba el finado 57 años y murió a consecuencia de la terrible enfermedad que tantos estragos hace entre la clase obrera: la tisis.

Procedente de Buenos Aires, el compañero **Salomó** hacía siete meses que se hallaba en Barcelona, obedeciendo su venida a encontrar alivio en su dolencia, cuando no completa curación, habiéndole sorprendido la muerte.

Convencido socialista, **Salomó** hacía años militaba en las filas del Partido Obrero y trabajó con entusiasmo por nuestros ideales. Al entierro asistió una Comisión del Comité.

La Agrupación Socialista de Barcelona se asocia al dolor que en estos momentos embarga a su familia.—EL CORRESPONSAL.

DESDE ORENSE

No conformes los iniciadores del Centro Obrero Católico de esta ciudad con los engaños recibidos cuando han querido llevar a la práctica sus maquiavélicos propósitos, vuelven ahora de nuevo a la pesca de incautos para trocar en realidad lo que nunca ha pasado de proyecto y quizá esta vez les suceda lo mismo.

Y para que la cosa tenga todos los atractivos que el caso requiere, se ha encargado de la propaganda, que desde el púlpito hace ya, dirigiendo mil improperios y calumnias al Centro de Sociedades Obreras y a sus socios, un clérigo que, por su sucia historia —deshonra del clero orensano—, ha sido ya expulsado de cierta comunidad.

No se meta nunca dicho clérigo a criticar colectividades que son la paz y la fraternidad de la clase obrera, y a mancillar la honra de trabajadores que la tienen muy limpia; pues puede ocurrirle que escupa al cielo y le caiga en el rostro.

Desengáñense los que predicaban resignación: la clase trabajadora de hoy no es la de antaño, que estaba sumida en la ignorancia;

ahora ya piensa algo más, sabe el papel que desempeña en la sociedad y no se dejará coger en las redes engañosas que le tienden individuos a quienes no les mueve otro interés que el de sembrar el odio y la discordia entre la gran familia obrera.

* *

Con objeto de difundir y arraigar lo más posible las ideas del Partido, la Agrupación Socialista ha tomado el acuerdo de celebrar reuniones de propaganda quincenalmente en el Centro de Sociedades Obreras.

Al efecto, el sábado 17 del presente mes se ha celebrado la primera de dichas reuniones, en la que han hecho uso de la palabra los correligionarios Emilio Vilar, Secundino Couto y Francisco Lamas.

Todos ellos explicaron con gran claridad en qué consiste la acción política, al mismo tiempo que expusieron las ventajas que por medio de ella pueden obtenerse.

La concurrencia escuchó con sumo gusto cuanto dijeron los compañeros citados y mostró repetidas veces su conformidad con los argumentos expuestos.—EL CORRESPONSAL.

Orense, noviembre de 1900.

Nuestro querido amigo y correligionario el Dr. Jaime Vera, que ha estado gravemente enfermo, se encuentra ya algo mejor. Hacemos votos porque recobre pronto la salud.

Por haber llegado tarde a nuestro poder aplazamos para el número próximo una correspondencia de Castellón, así como otros originales para los que hoy no disponemos de espacio.

Reclamaciones y huelgas.

En Andalucía.—Los hortelanos de El Palo (Málaga) han puesto en entredicho al explotador Manuel Villalba por negarse a dar a sus trabajadores el jornal que se abona en todas las huertas.

En vista del injusto proceder de este patrono, dichos compañeros, de acuerdo con los de Málaga, le exigen el pago de un real más que a los otros patronos. Además, reclaman que despidan a un encargado por ser éste de lo más malo que se conoce y tener empeño en que los obreros ganen lo menos posible.

Mucho ha influido en la resolución tomada por los mencionados hortelanos, la indignación que les causó ver despedido injustamente a uno de sus compañeros.

—Los curtidores de Ubrique se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

En Salamanca.—Según nos comunica el Comité de la Federación de Constructores de calzado, que reside en Madrid, los zapateros de Salamanca se han declarado en huelga en cuatro talleres por no haberles concedido los patronos el aumento que solicitaron en el precio de la mano de obra.

Por si los dueños de esos talleres acudiesen a otras poblaciones en busca de operarios con que suplir a los huelguistas, se recomienda a todos los compañeros del referido oficio que cumplan el deber de solidaridad, no haciendo caso a los patronos aludidos.

En Vizcaya.—Siguen en huelga en Bilbao los toneleros del taller de Ortiz de Zárate.

En Asturias.—La huelga de mineros de Arenas (Siero) ha terminado desfavorablemente para los trabajadores.

—También han perdido la huelga los obreros de la mina «Carbonos Asturianos», sita en términos de Sama.

Parece que la causa de ambas derrotas ha estado en haber escogido equivocadamente los trabajadores el momento de formular la reclamación.

Conviene que esos trabajadores y cuantos luchan por su mejoramiento, no se lancen a la pelea sin estudiar bien el estado del terreno en que han de maniobrar, los recursos de que disponen y el convencimiento ó la disciplina de los que han de luchar.

—En Gijón continúa la huelga de los obreros del Dique.

En Galicia.—En Orense se han declarado en huelga los operarios de los talleres de sastrería por diferencias surgidas con sus maestros.

En telegrama del día 4, nuestro corresponsal en dicha población nos dice lo siguiente: «Huelga provocada por patronos. Témesese que se generalice a todos los oficios.»

Ignoramos si este hecho tiene relación con la huelga de los sastres ó si obedece a otros motivos.

En Valencia.—Continúa la huelga de zapateros. Parece que dos patronos se hallan dispuestos a ceder. Los demás resisten.

En Santander.—Han perdido la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de tejidos «La Montañesa», situada en el pueblo La Cavada.

No es de extrañar, aunque sí de sentir, porque esos compañeros carecían de organización.

Procuren hacerse y estudiar el momento oportuno de hacer las demandas, y obtendrán un resultado muy distinto.

En Aragón.—Según leemos en la Prensa bur- guesa, los dueños de fábricas de tejidos y otras industrias similares, han acordado ce- rrar sus establecimientos en vista de que los obreros de las fábricas de cajas persisten en su huelga hasta que sea readmitida una obre- ra despedida injustamente.

Parece que el gobernador se ha ofrecido á mediar en el asunto para evitar el conflicto. Veremos si en realidad concilia, ó si, como hacen casi todas las autoridades, procura el triunfo de los fabricantes.

En Cataluña.—Según los telegramas de la Prensa burguesa, el paro general iniciado allí para lograr que las autoridades cesasen en sus atropellos con los trabajadores, los fabrican- tes respetasen el derecho de asociación y el Gobierno restableciese las garantías, ha frac- sado por completo. Periódico hay que consi- dera terminada la huelga en casi todos los puntos donde se declaró. Aunque el fracaso haya sido rápido, cosa natural por hallarse las autoridades con el estado de guerra en condiciones de no respetar á nadie y de perse- guir y encarcelar á los que les diese la gana, no creemos que haya terminado todo por com- plete.

Hay que tener en cuenta que cuando la *Re- vista Fabril* ha suspendido su publicación por no poder decir lo que allí ocurre y las ar- bitrariedades que se cometen, han de hallarse todos los corresponsales en idéntica situa- ción. Tendremos que esperar que pase algún tiempo para poder averiguar todo lo ocurrido.

Un comerciante en vinos de Tarragona, faltando á lo convenido con los toneleros aso- ciados—, adquirió bocoyes en el extranjero. Sabedor de ello la Sociedad de Toneleros, mandó suspender el trabajo en la casa de aquél. Excepto seis compañeros que no obedecieron, los demás cumplieron lo mandado.

Viéndose apurado el patrono por consecuen- cia de la medida indicada, trató con la Socie- dad, prometiéndola bajo palabra de honor no tomar más bocoyes en el extranjero. A los traidores les ha impuesto la Sociedad una multa que se repartirá entre los inválidos del oficio.

En Gibraltar.—La Sociedad de Carreteros ha conseguido un importante aumento en el sa- lario de sus individuos. Si bien al principio ofrecieron alguna resistencia varios patro- nos, desistieron de ella al ver la unión de los obreros.

El triunfo de éstos ha sido completo. —Los tabaqueros que habían declarado la huelga á un patrono, también han vencido, imponiendo á éste el pago de una indemniza- ción de 150 pesetas.

La Sociedad de Carboneros, después de va- rias gestiones con la Compañía del Gas, ha obtenido un aumento de 60 por 100 en el pre- cio de la tonelada.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIORES

Madrid.—El sábado último celebró asamblea ordinaria la Agrupación Socialista, que es- tuvo muy concurrida.

Se aprobaron las cuentas del último trimes- tre, la conducta del Comité y el movimiento de afiliados, que acusa una diferencia á favor de la Agrupación de 23 altas.

Después, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes: satisfacer la cuota de 5 cénti- mos anuales por afiliado para atender á los gastos del Secretariado ó Comité Internacio-

nal, designar el compañero que ha de ser de- legado-corresponsal de ese Comité por Espa- ña, así como el suplente, y que el Comité de la Agrupación Socialista invite á todas las colectividades del Centro Obrero á reclamar el restablecimiento de las garantías constitu- cionales por medio de un mitin, si éste se consiente, y si no, presentándose al Gobierno una Comisión del referido Centro.

—El viernes de la pasada semana la Socie- dad de Curtidores dió una reunión de propa- ganda.

Usaron de la palabra los compañeros Cer- meño, Alvarez, Pallares y otros, señalando los beneficios que proporciona la asociación y encareciendo la unión de todos los explo- tados.

—El 10 del corriente, por la tarde, celebrará la Asociación General de Coristas de España un festival de propaganda en el Centro de So- ciedades Obreras, al que podrán asistir todos los individuos de dicha profesión, sean de un sexo ó de otro.

Valladolid.—Ha ingresado en la Unión Ge- neral de Trabajadores la Sociedad de Obreros en hierro.

Málaga.—La Unión Obrera de Marmolistas, Lapidarios y Canteros saluda y se ofrece, por conducto nuestro, á todas las Sociedades de resistencia, y en particular á las de dicho gremio.

La correspondencia se dirigirá á Francisco Velasco, calle de Cabello, núm. 8.

Bilbao.—El Comité Provincial Socialista de Vizcaya ha tomado el acuerdo de estampar en metal, en forma de alfileres-medallas, el busto de Carlos Marx, poniéndolos á la venta á un precio módico y aplicando los beneficios á la propaganda socialista por medio de la Prensa.

—En la reunión de propaganda celebrada últimamente por la Sociedad de Oficiales pe- luqueros-barberos hubo mucho entusiasmo y pidieron el alta bastantes individuos.

—La Sociedad de sastras y sastras ha to- mado en su última junta general, entre otros, los dos acuerdos siguientes: entregar 10 pesetas á los toneleros huelguistas y expulsar de su seno á *Mariano López* por los conceptos ofensivos que ha vertido contra dicha colec- tividad.

Tarragona.—Nótase en esta capital que los obreros van saliendo del letargo en que es- taban.

Dentro de pocos días volverá á funcionar el Consejo de la Federación Local, y no pasará mucho tiempo sin que aparezca *La Unión*, órgano de aquélla.

Zaragoza.—Ha entrado á formar parte de la Unión General la Sociedad de Canteros de este punto.

Gijón.—La Sociedad de Obreros en hierro y demás metales ha expulsado, por acuerdo uná- nime, á los ácratas *Jenaro Díaz*, *Manuel Fernán- dez*, *Alfredo Suárez* y *Dionisio Martínez* por haber calumniado á la Junta Directiva y hacer propaganda contra la Sociedad.

Soto del Barco.—El alcalde de este punto im- pidió que la Agrupación Socialista celebrase una reunión de propaganda, en la que debía tomar parte nuestro correligionario Vigil; pero lo que no pudo impedir fué que se hiciese una gran acogida por los trabajadores á este amigo, y que el mismo, en la casa de un com- pañero, diese á conocer á bastantes trabaja- dores las ideas que han de redimir á los ex- plotados y la urgencia de que éstos se organi- cen para defender sus intereses.

La Pelguera.—Se han constituido la Sociedad de Carpinteros y la de Oficios varios.

Puebla de Cazalla.— En la última asamblea celebrada por la Agrupación Socialista, des- pués de tratar varios asuntos, usaron de la palabra los correligionarios Andrade y Mejía, ensalzando nuestros principios, haciendo ver la bondad de las Sociedades de resistencia y combatiendo con dureza el alcoholismo y el juego.

La correspondencia para esta Agrupación se dirigirá á Francisco Mejía, calle de Morón, núm. 18.

Puerto de Santa María.—Por iniciativa de la Agrupación Socialista va á constituirse en esta localidad un Centro Obrero.

Deseamos feliz éxito á nuestros correligio- narios, y que la obra que van á crear sirva de estímulo para organizarse á los trabajadores del Puerto que viven aisladamente.

Oviedo.— La semana pasada dió una confe- rencia en el Centro Obrero, acerca de «El ce- mento y sus aplicaciones» el ingeniero de Cami- nos, Canales y Puertos D. J. Eugenio Ri- bera.

La concurrencia fué numerosa y aplaudió el instructivo trabajo del conferenciante, que prometió terminar en una segunda conferen- cia el asunto que había tratado en parte.

León.—Ha solicitado su ingreso en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Cur- tidores.

Vigo.— La misma petición ha hecho la So- ciedad de Carpinteros de esta importante po- blación.

Córdoba.— La Agrupación Socialista ha re- novado todos los cargos de la misma. El nue- vo Comité envía un fraternal saludo á todos los correligionarios.

La correspondencia se dirigirá á José Mar- tínez, La Margarita, núm. 9.

—Los obreros rastrilladores y cordeleros se han constituido en Sociedad de resistencia, acordando suscribirse á EL SOCIALISTA.

Uno de los primeros actos de esta Socie- dad ha sido hacer una colecta para socorrer á un compañero enfermo.

—Se han organizado para mejorar las con- diciones del trabajo los fundidores en plomo, tomando inmediatamente los acuerdos de so- licitar su ingreso en la Unión General de Trabajadores y de suscribirse á EL SOCIA- LISTA.

Estos compañeros desean comunicarse con los de su oficio de toda España. Su dirección es: Manuel Varo, Moriscos, 39.

Valencia.— La Sociedad de Ajustadores, Forjadores y Ayudantes en hierro ha acor- dado ingresar en la Unión General y tomar la iniciativa para crear una Federación Na- cional del oficio. La correspondencia para esta Sociedad se dirigirá á Miguel Llobregat, Pa- lomar, 10, Centro Obrero.

Gibraltar.— Marcha bien en ésta el movi- miento societario.

A más de la Sociedad de Carboneros, existen en este punto tres más: la de Panaderos, con 90 asociados; la de Carreteros, con 190, y la de Tabaqueros, con cerca de 400.

Los organizadores de todo este movimien- to son los individuos del Grupo socialista.

EXTERIOR

FRANCIA.—En Lille se ha verificado un mi- tin en que el ciudadano Jaurès ha expuesto su criterio acerca de la táctica que ha de tener el Partido Socialista Francés, y Julio Guesde le ha contestado afirmando que la táctica que mejor responde á la lucha de clases, fundamento del Socialismo internacional, es la adoptada por el Partido Obrero.

Los dos discursos han sido notables. La Federación del Norte del Partido Obrero

Francés piensa publicarlos en forma de folle- to, haciendo una tirada de 100.000 ejemplares, que se repartirán gratis entre los socialistas.

Estos podrán así, con verdadero conoci- miento de causa, adoptar la táctica que esti- men mejor al constituir todos un solo par- tido.

ITALIA.— A propuesta de los socialistas y de otros miembros de la extrema izquierda, y contra la opinión del ministro de la Gue- rra, la Cámara de Diputados ha acordado su- primir los Tribunales militares.

REUNIONES

«El Porvenir», Sociedad de Obreros en hierro y demás metales.

Esta Sociedad celebrará junta general ex- traordinaria el miércoles, 12 de diciembre, á las ocho y media de la noche, en el salón pe- queño del Centro Obrero, para tratar asuntos de bastante interés.

AVISO

Se va á proceder á la impresión, por cuen- ta del Comité Nacional, de las recientes Le- yes y Reglamentos de accidentes y del tra- bajo de las mujeres y de los niños.

La edición será económica é irá ilustrada con notas de carácter práctico.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Baracaldo.—E. V.—Recibidas por conducto de I. 8 pesetas de su cuenta.

Palma de Mallorca.—J. S.—Recibidas 64 pe- setas: 50 de paquetes, 9 para LA LUCHA y 5 para M.

Berga.—J. P.—Recibidas en dos remesas 16 pesetas: 12 de suscripciones, 0,50 de medio paquete, 2 para LA LUCHA y 0,50 de su en- cargo.

Barcelona.—S. de M.—Recibidas por conduc- to de Q. 4 pesetas de vuestra suscripción.

Toledo.—A. S.—Recibidas 15 pesetas de pa- quetes.

Munilla.—L. G.—Recibidas 10 pesetas de pa- quetes.

Mieres.—E. R.—Recibidas 20 pesetas de su cuenta.

Calatayud.—M. F.—Recibidas 10 pesetas de su cuenta.

San Felix de Guixols.—J. B.—Recibidas 3 pe- setas de paquetes.

Sevilla.—F. P. D.—Recibidas 8 pesetas de pa- quetes.

Vallecas.—A.—Recibidas 7 pesetas de pa- quetes.

Tortosa.—F. A.—Recibidas 15 pesetas de pa- quetes.

Béjar.—M. C.—Recibidas 17 pts. de paquetes.

Manacor.—A. S.—Recibidas 5,50 pesetas de paquetes.

Betanzos.—L. T.—Recibidas 15 pesetas de pa- quetes.

Játiba.—C. D.—Recibidas 25 pts. de paquetes.

Sestao.—A. A.—Lo recibido de I. son 5 pese- tas. Resta 65 céntimos.

Importa lo consignado por paquetes

y suscripciones..... 211

(Continuará.)

Imp. de F. Cao y D. de Val, á cargo de A. Cermeño, Platería de Martínez, 1.

EL COLECTIVISMO

EN EL COLEGIO DE FRANCIA

LECCIONES Á UN PROFESOR

POR JULIO GUESDE (1)

sigo mismo, no espera á que blanquee la barba de los cotidianos explotadores del producto del trabajo obrero para hacer de ellos propietarios legítimos de lo que usurpan; pero no cabe en el orden colectivista, en el cual, el robo, por muy antiguo que sea, es robo y obliga siempre á la restitución.

Para Mr. Paul Leroy-Beaulieu la justicia es el *azar*.

Hay un inmueble, un terreno, por ejem- plo, que á causa de la apertura de una calle vale tres veces más de lo que ha costado á su propietario. Bajo pretexto de que otros terrenos é inmuebles pueden perder parte del valor que han costado, nuestro profesor encuentra muy justo que la *supervalía* crea- da socialmente, como ocurre en este caso, sea empujada individualmente. Y cuenta que el precio de los inmuebles suele aumentar anualmente por centenares de millones por efecto de las necesidades siempre cre- cientes de la vida, y este aumento recae en beneficio exclusivo de algunos miembros de la sociedad, traduciéndose para la mayor

parte en aumento de los precios del alquiler de las habitaciones, etc.

Pero Mr. Paul Leroy-Beaulieu no se ocupa de estos últimos, y cree que los «perjuicios» de los unos están compensados con los «beneficios» de los otros. Mas nosotros de- bemos hacer notar que nuestra sociedad será tan inicua, que librará á todos los indivi- duos de estas supervalías y menorvalías so- ciales haciendo que pasen á los provechos y pérdidas de la sociedad entera.

Para nuestro profesor, la justicia, en fin—, es el *monopolio*.

Un hombre, por el sólo hecho de haber realizado un descubrimiento que haga dar un paso á la ciencia, es decir, que haya teni- do entre sus manos todos los elementos que han suministrado los esfuerzos y descubri- mientos de millares de hombres, tiene dere- cho á hacer de lo que impropriadamente se llama su descubrimiento un medio de explo- tar á sus semejantes.

El acero Besmer, por ejemplo, no ha po- dido ser obtenido por Mr. Besmer más que gracias á la física y la química, tal como las han constituido generaciones de Voltas y Lavoisiers, y, sin embargo, pertenece en propiedad á este señor, al que ha producido 25 millones.

Así lo quiere la justicia burguesa, la que quiere también que por haber aventurado cierto número de capitalistas 500 millones en la apertura del Canal de Suez, donde han dejado su vida millares de trabajadores blancos ó amarillos, gocen eternamente de la propiedad ó monopolio del canal egipcio con los ríos de oro que produce, y cuyo cau- dal va aumentando de día en día.

Con esta justicia no tiene nada que ver el colectivismo, de la que es la negación abso- luta.

Con la propiedad colectiva ó social y con la producción y comercio socializados, adiós *monopolio*, adiós *azar*, adiós *prescripción*, adiós robo en todas sus formas. Entonces el bienestar será accesible á todos, pero sólo por medio del trabajo, y el trabajo en sus nuevas aplicaciones científicas que aumen- tarán su productividad disminuyendo su du- ración; el trabajo haciendo que gocen los trabajadores, ó sea la sociedad, de todos los beneficios que proporcionan los progresos sociales, y el trabajo, en fin, sin riesgos, or- ganizado y universalizado.

Que la justicia burguesa, pues, sufra la misma suerte que la familia burguesa y otras instituciones, llámense como se quie- ra; la Humanidad encontrará otras mejores.

III.—El Colectivismo y la utilidad.—«El hombre, más que de justicia, vive de pan», dice nuestro profesor, y, creyendo asegurar el pan de la Humanidad, combate el colec- tivism, incomprendible, según él, con la uti- lidad y el interés general.

Para nuestro hombre, lejos de aumentar el pan ó los medios de consumo, disminuirían con la transformación económica que repre- senta el orden colectivista.

Este *sabio* ha afirmado á su auditorio, sin soltar la carcajada, que los trabajadores ten- drían menos medios de comer cuando reci- bieran los cien céntimos de su producción, ó sea el todo, que ahora que reciben sólo cua- renta y cinco, y que la producción sería me- nor si la clase parásita, por la supresión de rentas, beneficios, provechos y otros robos,

tuviera que producir para consumir y vivir. Y ¿por qué esta disminución en la pro- ducción?

Porque con el régimen colectivista «des- aparecería la iniciativa individual, que es el gran excitante del trabajo».

La explicación corre parejas con la afir- mación.

¿El «excitante al trabajo» desapareciendo con el patronato, es decir, los obreros tra- bajando con menos ardor cuando producen para ellos que cuando producen para los pa- tronos?

Crear esto sería crear un imposible.

Lo que es verdad, y esto lo sabe tan bien como nosotros Mr. Leroy-Beaulieu, pero no lo dice porque cobra por enseñar lo contra- rio, es que el salario, que no guarda propor- ción alguna entre el precio del trabajo y el valor real de éste, es la tumba de la inicia- tiva individual, la cual será llevada á su grado máximo cuando el trabajo, perdiendo su carácter de mercancía, sea retribuido con el producto elaborado.

Hoy, que se paga sólo la jornada, y que los días sin trabajo son días sin pan, el obrero está naturalmente interesado en producir lo menos que pueda empleando para ello el mayor tiempo posible, por ser éste el único medio con que cuenta para reducir el tiempo demasiado largo de los paros.

Por esto, las *Trades Unions* de Inglaterra han adoptado medidas coercitivas para pro- hibir á los obreros que trabajen demasiado, porque con esto quitaban el pan de la boca á muchos compañeros suyos.

Sin revestir siempre, por desgracia, esta forma consciente, la tendencia general del

(1) Este trabajo fué publicado hace muchos años en *L'Égalité* de París.